

SAC-01005-2020

San José, 17 de Noviembre del 2020

Señores

Annie Marcela Sancho/INS, Elizabeth Gutiérrez/INS, Freddy Quesada/INS, Armando Maroto/INS, Luis Fernando Campos/INS, Eric Herrera-INSSERV/INS, Alvaro Palma/INS, Laura Mora-Junta Directiva/INS

Referencia: ACUERDO 9624-VIII DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL INS . Nombramiento de integrante en el Comité de Riesgos Corporativo

Estimados Señores y Señoras:

Para su conocimiento y acciones correspondientes , le comunico que la Junta Directiva del INS en sesión ordinaria N° 9624, artículo VIII del 16 de noviembre del 2020, tomó el siguiente acuerdo sobre el tema citado en la referencia :

El señor presidente, **MSc. Róger Guillermo Arias Agüero**, somete a conocimiento de los señores directores el oficio de la Presidencia Ejecutiva , PE-00588-2020 del 10 de noviembre del 2020, mediante el cual se informa de la renuncia del Sr . Álvaro Palma Rojas al Comité de Riesgos Corporativo (CORI), a partir del 01 de noviembre 2020, y se propone nombrar en sustitución a la Sra . Elizabeth Gutiérrez Torres.

Una vez discutido y analizado este tema , la Junta Directiva

CONSIDERANDO:

Primero: Que el Comité de Riesgos es órgano normativo asesor del Órgano de Dirección en su área de especialidad, según lo establecido en el Reglamento sobre Gobierno Corporativo, emitido por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y en el Reglamento de Gestión de Riesgos, emitido por ese mismo Consejo, e incorporado en su función de asesor corporativo para las juntas directivas del Grupo INS, según lo establece el capítulo IV del Reglamento que rige el accionar de los Órganos Colegiados del Grupo INS.

Segundo: Que por lo anterior es necesario, según lo demanda la normativa vigente, garantizar la continuidad de este comité como órgano asesor en su área de especialidad, a las juntas directivas del Grupo INS, por lo que es menester efectuar los nombramientos de los miembros que lo conforman, lo cual es competencia de esta Junta Directiva, según lo establece el artículo 43 del Reglamento que rige el accionar de los Órganos Colegiados del Grupo INS.

Tercero: Que mediante acuerdo 9508-IV, punto 2) del 05 de febrero del 2019, se dispuso: *“Establecer el pago de dietas a los miembros del Comité de Riesgos Corporativo por la suma de ₡50,000,00 (cincuenta mil colones brutos), en concordancia con lo establecido en el acuerdo 9127-II del 05 de setiembre del 2012, mediante el cual se fijó el mismo importe de dieta a los miembros de los demás comités corporativos.”*

Cuarto: Que mediante Acuerdo 9515-IV del 28 de febrero de 2019, esta Junta Directiva designó al MBA. Álvaro Palma Rojas, como miembro del Comité de Riesgos Corporativo (CORI), por un período de cuatro años a partir del 01-03-2019 y hasta el 28-02-2023, quien no obstante, ha presentado su renuncia a este órgano a partir del 01-11-2020.

Quinto: Que para ocupar la vacante que deja el Sr. Palma, es de recibo la propuesta de candidata planteada por el señor presidente cuyos atestados, calidades y competencias cumplen con el perfil idóneo y las capacidades técnicas para fungir

como miembro de este Comité.

ACUERDA:

1. Aceptar la renuncia del MBA. Álvaro Palma Rojas al Comité de Riesgos Corporativo a partir del 01-11-2020, a quien se le agradece sus servicios prestados.
2. Designar a la MBA. Elizabeth Gutiérrez Torres, cédula N° 4-0116-0591, integrante de la Junta Directiva de INS- Servicios S.A., como miembro del Comité de Riesgos Corporativo (CORI), quien acepta dicho cargo en sustitución del MBA. Álvaro Palma Rojas. Dicho nombramiento se efectúa por el período restante del Sr. Palma, a partir del 16 de noviembre del 2020 y hasta el 28-02-2023, al tenor de lo que establecen los artículos 9 y 43 del Reglamento que rige el accionar de los Órganos Colegiados del Grupo INS.
2. De conformidad con lo dispuesto en el acuerdo 9508-IV, punto 2) del 05 de febrero del 2019, se instruye a la Secretaría de Actas Corporativa para que proceda al pago de dietas a la Sra. Elizabeth Gutiérrez, en apego a la normativa vigente.
3. Encomendar a la Secretaría de Actas Corporativa para que comunique el presente acuerdo al Comité de Riesgos Corporativo y a las juntas directivas y gerencias del Grupo INS.

Acuerdo firme

Atentamente,
Secretaría de Actas Corporativa
Secretario de Actas Corporativo
Alex Díaz/INS

Enviado: 17/11/2020 15:21:35

cc: Róger Arias/INS, Luis Fernando Monge-SubGerente/INS, Carlos Sánchez/INS, Lilliana Orozco/INS, Nelson Conejo/INS, Gustavo Retana Auditor General INS/INS, Alvaro Vega/INS, Cecilia Soto/INS, Christian Velásquez/INS, Tatiana Quesada/INS, Paula Sánchez/INS, Gabriela Fallas/INS, Leopoldo Pena/DMV/INS